



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA N° 17/2021**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL**

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno y siendo las nueve horas cinco minutos, se reúne en sesión de carácter Extraordinaria y Virtual, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presentes el señor Vicedecano Licenciado Esteban Gabriel ARIAS, el Subdirector del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, Magister Jussef BECHER, el Secretario General Abogado Pablo Sebastián ACCETTA y los/as siguientes consejeros/as: Magíster Ruth BARROSO, Magíster Claudio SALAS, Doctora Elsa MORA (en reemplazo de su titular), Licenciada Luisa ARIAS (en reemplazo de su titular), Licenciada Andrea CORNA, Licenciada María Concepción SALAS, Abogada María Laura RODRIGUEZ, Contadora Alicia CATUOGNO (en reemplazo de su titular), Licenciada Nadia GRILLI, señorita Sofía PANZA, señorita Carolina PEREYRA, señorita Roxana LUCI, señorita Camila GUIÑAZÚ, señora Noelia BABSIA.

**I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

-----El señor Decano comienza su informe expresando que:

- En el día de ayer en horario de la mañana, en el Instituto Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica se realizó el encuentro “UNSL Escucha”: Jornada institucional para repensar la Universidad en el 2022. Los docentes de ambas Facultades reflexionaron y debatieron en torno a cómo enfrentar la nueva normalidad en el 2022. Este encuentro estuvo coordinado por el Vicerrector, Magister Héctor FLORES, acompañado por la Secretaria de Posgrado de la UNSL, Doctora Nora REYES y la Secretaria de Investigación y Posgrado de la FCEJS, Magister Silvina GALETTO. Las conclusiones que surjan de todas las sedes de la UNSL serán analizadas finalmente por el Consejo Superior. La jornada continuó a partir de las 17 horas, con el claustro de Estudiantes de ambas Facultades y concluirá el jueves 25 de noviembre, donde nodocentes de todas las dependencias y Unidades Académicas se reunirán con el mismo propósito, en el Anfiteatro I de la UNSL, ciudad de San Luis.

- En la última sesión del Consejo Superior, el Rector presentó un proyecto que contó con el apoyo unánime del Cuerpo Colegiado. La sede de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) en la ciudad de Villa Mercedes contará con una histórica obra que se realizará en acuerdo con el Gobierno Provincial. Se invertirán alrededor de 700 millones de pesos. Se construirán residencias estudiantiles, un (1) museo y dos (2) auditorios. El rector Contador Víctor MORIÑIGO solicitó al Consejo Superior la autorización para la firma de un acta acuerdo con el Gobierno de San Luis, a través de su Ministerio de Obras Públicas, para avanzar con las próximas actuaciones. Los trabajos se realizarán en el edificio de la calle 25 de Mayo, lugar de más de 100 años,



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

el cual fue cedido a la Institución y en donde tomó impulso la sede universitaria de Villa Mercedes. El acuerdo incluye la puesta en valor del lugar y la preservación del mismo como patrimonio cultural, y la construcción de obras nuevas, entre ellas la edificación de dos (2) auditorios, uno con 440 butacas y otro con 240, con escenario, dos (2) camarines, sanitarios y depósito general, salas de estudio para residentes; oficinas, fotocopiadoras y bibliotecas con destino a Centros de Estudiantes; galería general; hall de acceso principal; oficina para director, administración, secretaría, recepción e informes.

- El Consejo Superior aprobó por unanimidad el Calendario Electoral 2022 que tendrá la particularidad de adelantarse un mes para asegurar una época favorable en relación a la pandemia. En este sentido, se dará inicio al calendario electoral para la elección de autoridades 2022 el día 6 de diciembre. El 7 de marzo se realizará la presentación de listas y el 11 de mayo el acto eleccionario. Motiva este razonamiento la experiencia vivida con el pasado cronograma electoral para la renovación de consejeros estudiantiles y graduados/as, el cual debió ser pospuesto en varias oportunidades, debido a la imposibilidad de organizar el acto eleccionario dadas las restricciones de circulación y distanciamiento social que preveían los protocolos de COVID-19 dictados por las autoridades sanitarias.

- Se reunió la Red Interuniversitaria de la Provincia de San Luis, que fue creada al inicio de esta gestión por la UNSL y uno de los temas centrales a tratar fue, la implementación de un sistema de control cruzado respecto a las incompatibilidades horarias docentes. El Rector fue muy claro en tal sentido, anunció que no habrá problema con incompatibilidades de pocas horas, pero se tratará de evitar las mismas en casos que sean realmente importantes.

- El Consejo Superior aprobó la modificación de la Ordenanza N° 36, para “Registro de Aspirantes” que busca simplificar la normativa. Todavía no se ha cargado en el sistema, ni se le ha dado difusión.

- El próximo 29 de noviembre del corriente, finaliza la convocatoria a los proyectos de Investigación. Toda la información se encuentra en la página web de la Universidad.

## **II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

Por Secretaría se informan las inasistencias del día de la fecha:

- **Gloria TROCELLO: se encuentra de licencia.**
- **Luis VERDUGO: por razones particulares.**
- **Alberto MARIANI: por familiar enfermo.**
- **Ángeles PALACIOS: por razones particulares.**
- **María Concepción SALAS: solicita retirarse a las once horas.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar las inasistencias y retiros de los consejeros que dieron aviso.**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

### **III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN**

- **ACTA N° 16/2021 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Acta N° 16/2021 correspondiente al 03 de noviembre de 2021.**

### **IV.- ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0013075/2021. ESP. LIC. ESTEBAN GABRIEL ARIAS. INFORMA SOBRE LA SITUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **dejar a cargo la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad al Licenciado José Luis SORÚ, consejero de mayor edad, inter dure la licencia de la Directora Especialista Graciela ANDRÉ, según lo establece el Art. 12 de la Ord. CS N° 07/13.**

**2.-EXP-USL:0012893/2021. LIC. MARCELA CALDERON. PRESENTA RENUNCIA AL CARGO DE SECRETARIA DE EXTENSIÓN DE LA FCEJS**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **aceptar la renuncia de la Licenciada Marcela CALDERÓN en el cargo de Secretaria de Extensión Universitaria de nuestra Facultad, con el reconocimiento y especial agradecimiento por las tareas desempeñadas y el compromiso en su función.**

**3.-EXP-USL:0013945/2021. MG. LIC. HÉRCTOR MARCELO CASABENE. SOLICITA ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL ELIZABETH DEL VALLE MAGALLENES EN EL CARGO DE SECRETARIA DE EXTENSIÓN.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **designar a la Licenciada Elizabeth del Valle MAGALLANES en el cargo de Secretaria de Extensión Universitaria de esta Facultad.**

**4.-EXP-USL:0006843/2020. LIC. ANA LAURA LÓPEZ PIATTI. SOLICITUD DE CARGO, SEGÙN ORDENANZA CS 36/16 - AUXILIAR DE PRIMERA - DEDICACIÓN SIMPLE - ASIGNATURA PRÁCTICA II - CARRERA ABOGACÍA**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **aceptar la renuncia de la Abogada Gabriela Ester ESCUDERO RICARTE y designar a la Abogada Abigail Ayelen VIDELA (segunda aspirante según orden de méritos Resolución N° 682/2021 del Decano) en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, Interino con**



destino al Área de Formación Práctica y Derecho Procesal con temas de la asignatura Práctica II de la carrera de Abogacía

## V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

### ASUNTOS ACADÉMICOS

**1.-EXP-USL:0011327/2021. PROF. GLADYS MAY. SOLICITA CORRECCIÓN DE OMISIÓN INVOLUNTARIA - REF. EQUIVALENCIA.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Ampliar el Artículo 8° de la Ordenanza N° 13/18 – Consejo Directivo, referido a la Tabla II: Régimen de Equivalencias Directas Parciales, y donde dice:**

DENOMINACIÓN CURSO PLAN 01/90	CUATRIMESTRE	DENOMINACIÓN CURSOS PROPUESTOS
Matemática II	2° C	Análisis Matemático II (1)
Contabilidad I	4° C	Contabilidad III (2)

Referencias: (1) Deberán rendir un coloquio sobre Ecuaciones Diferenciales

(2) Deberán rendir un coloquio sobre Normas Internacionales de Información Financiera,

#### **Debe incluirse:**

DENOMINACIÓN CURSO PLAN 01/90	CUATRIMESTRE	DENOMINACIÓN CURSOS PROPUESTOS
Matemáticas II	2° C	Álgebra (*)

Referencia: (\*) Deberán rendir un coloquio sobre Vectores

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, ampliar el Artículo 8° de la Ordenanza N° 13/18 del Consejo Directivo, referido a la Tabla II: Régimen de Equivalencias Directas Parciales, y donde dice:**

DENOMINACIÓN CURSO PLAN 01/90	CUATRIMESTRE	DENOMINACIÓN CURSOS PROPUESTOS
Matemática II	2° C	Análisis Matemático II (1)
Contabilidad I	4° C	Contabilidad III (2)

Referencias: (1) Deberán rendir un coloquio sobre Ecuaciones Diferenciales

(2) Deberán rendir un coloquio sobre Normas Internacionales de Información Financiera,

#### **Debe incluirse:**

DENOMINACIÓN CURSO PLAN 01/90	CUATRIMESTRE	DENOMINACIÓN CURSOS PROPUESTOS
Matemáticas II	2° C	Álgebra (*)

Referencia: (\*) Deberán rendir un coloquio sobre Vectores



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**2.-EXP-USL:0013116/2021. DR YUSSEF BECHER. INFORMA LA PLANTA DOCENTE CORRESPONDIENTE AL CICLO LECTIVO 2020 - DPTO CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Aprobar la Planta Docente del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas correspondiente al ciclo lectivo 2020, cuyas Asignaturas, Docentes y Cargos incluidos se detallan a fojas 02 a 07. La Planta Docente ha sido elevada por el Director de dicho Departamento y Aprobada por las respectivas Áreas de Integración Curricular.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar la Planta Docente del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas correspondiente al ciclo lectivo 2020, cuyas asignaturas, docentes y cargos incluidos se detallan a fojas 02 a 07.**

**3.-EXP-USL:0005641/2021. MG. MARÍA GABRIELA CALVO. SOLICITA SE PROTOCOLICE EL DICTADO DE LA ASIGNATURA OPTATIVA "CRIMINOLOGIA"**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: aprobar la incorporación del Seminario Optativo "Criminología" correspondiente al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2021, destinado a las y los estudiantes de 5° año de la carrera de Abogacía (Plan 11/09).**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos e incorporar el Seminario Optativo "Criminología" correspondiente al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2021, destinado a las y los estudiantes de 5° año de la carrera de Abogacía (Plan 11/09).**

**4.-EXP-USL:0005646/2021. MG. MARÍA GABRIELA CALVO. SOLICITA SE PROTOCOLICE EL DICTADO DE LA ASIGNATURA OPTATIVA SEMINARIO DE PRACTICA DE LITIGACION ORAL DE LA CARRERA DE ABOGACÍA (ORD. CD N° 11/09) PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CICLO LECTIVO 2021.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: aprobar la incorporación del "Seminario Optativo de Práctica de Litigación Oral" correspondiente al segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2021, destinado a las y los estudiantes de 5° año de la carrera de Abogacía (Plan 11/09).**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos e incorporar el "Seminario Optativo de Práctica de Litigación Oral"**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**correspondiente al segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2021, destinado a las y los estudiantes de 5° año de la carrera de Abogacía (Plan 11/09).**

*-----Siendo las diez horas, veinte minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.*